



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

18 NOV 2020

DECRETO DE PAGO MUNICIPALIDAD

407497

DECRETO N° 2942
QUILLÓN, lunes 16 noviembre 2020

VISTOS

1. EL D.A. N° 5.160 DE FECHA 05.12.2019, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2020,
 2. EL D.A. N° 2.065 DEL 15/06/2020, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
 3. EL D.A. N° 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIA DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE INDICA, Y
 4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES
 5. DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE I
- EL COMPROBANTE CONTABLE 28-1318

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): MUÑOZ FERNANDEZ JORGE ALFONSO

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$: 430.000

Y SON: CUATROCIENTOS TREINTA MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA FACTURA N° 104 DE FECHA 25/10/2020 POR \$430.000.- DE JORGE ALFONSO MUÑOZ FERNÁNDEZ, POR SERVICIO DE TRANSPORTE PARA BATUCADAS QUE VIAJARON DESDE LA CIUDAD DE TALCAHUANO A QUILLÓN PARA LLEVAR A CABO ACTIVIDAD DENOMINADA "CARNAVALEANDO EL FOLCLOR", SEGÚN FICHA TÉCNICA N° 39 DE TURISMO Y CULTURA, ORDEN DE COMPRA N° 4352-129-MC20, PROVENIENTE DE MICRO COMPRA. DECRETO ALCALDICIO N° 507 DE FECHA 24/01/2020, QUE REGULARIZA TRATO DIRECTO. SE ADJUNTA CERTIFICADO DE CONFORMIDAD EMITIDO POR LA UNIDAD SOLICITANTE. D.A. N° 1384 DE FECHA 23/03/2020, QUE AUTORIZA EFECTUAR PAGOS A PROVEEDORES DE MANERA EXCEPCIONAL POR EL PERÍODO QUE SE EXTIENDA LA EMERGENCIA SANITARIA DEBIDO A

CONTABILICÉSE COMO SE INDICA, ID-19.-

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152209003	300150	Arriendo de Vehiculos	430.000		[REDACTED]	F-104
1110320		Cta.Cte N° 210485110 Fondc		430.000	[REDACTED]	C-0

TOTALES : 430.000 430.000 ✓

DIRECTOR ADM. Y FINANZAS

ADMINISTRADOR POR ORDEN DEL ALCALDE.

SECRETARIO MUNICIPAL

ORDENESE EL PAGO.

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	R.U.T.
2400500	16/11/2020	JORGE ALFONSO MUÑOZ FERNANDEZ
2942		

TESORERO MUNICIPAL

PAGADO

RECIBI CONFORME